[illegible] Luys Pacheco [illegible]

Muy virtuosos señores diego de ayala e luys pacheco e alonso [illegible] regidores juezes diputados por vuestras señorias por virtud del previllejo que esta noble cibdad tiene, yo juan de [illegible] vezino desta cibdad paresco ante vuestras mercedes [illegible] e refirando la presente [illegible] digo que fecha de una ynjusta sentencia dada contra mi ynjustamente pronunciada por el relevada por los señores gonçalo [illegible] de [illegible] regidor e [illegible] de valibrera jurado juezes fieles [illegible] de gonçalo garçia acusador e de juan de [illegible] como arrendador que se dize de las penas [illegible] de la dicha cibdad por virtud de una ynjusta escriptura fecha por el dicho gonçalo [illegible] por virtud de la qual los dichos fieles me condenaron en seys [illegible] de pena no lo pudiendo hazer de derecho con mas las costas [illegible] que de la dicha ynjusta sentencia [illegible] digo que [illegible] agraviada por los agravios e nulidades que della resultan e por los agravios e razones siguientes

lo primero porque la misma escriptura que [illegible] ynjustamente fizo por [illegible] la [illegible] e de los males [illegible] que [illegible] e tiene de juan de [illegible] mi padre e a mi como es notorio [illegible] porque dize que fallo mi ganado [illegible] la fuente de los ballesteros e beviendo [illegible] de la dicha fuente porque vuestras mercedes fallaran por verdad que la dicha fuente de los ballesteros esta entre dos peñas donde es ynposible poder el ganado [illegible] por donde la dicha escriptura fue y es ynjusta

lo otro porque el [illegible] de la dicha fuente [illegible] desde la dicha fuente la rambla [illegible] [illegible] por [illegible] [illegible] perder el [illegible]